

“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Gobierno del Estado de México”.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA 14 DE MARZO DE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV, 27 Y 28 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS 30, 31 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LOS C.C. M.D.P.P. ARMANDO DURÁN VALDÉS CON EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, Y EL LIC. ROGELIO JASSO MONTIEL, CON EL CARGO DE AUXILIAR Y ENLACE DE MEJORA REGULATIVA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2024;

PUNTO NÚMERO I

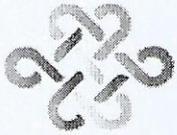
EL M.D.P.P. ARMANDO DURÁN VALDÉS, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, INSTRUYÓ AL LIC. ROGELIO JASSO MONTIEL EN SU CARÁCTER DE ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, SE SEÑALA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL Y COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 12 Y 22 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO INVOCADO.

PUNTO NÚMERO II

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, EL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGÍRÁ LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA:



“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Gobierno del Estado de México”.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 CON EVIDENCIAS;
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE LAS CÉDULAS DE REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (REMTYS).
- 5.- ASUNTOS GENERALES;
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI EXISTÍA ALGUN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR AL TERMINO DE LA REUNIÓN, POR LO QUE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO, SIN EXISTIR NINGUNA PETICIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE ACTO SEGUIDO EL M.D.P.P. ARMANDO DURÁN VALDÉS, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEPENDENCIA, INSTRUYÓ RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN, EL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTO SEGUIDO, EL M.D.P.P. ARMANDO DURÁN VALDÉS, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, INSTRUYÓ AL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DÉ SEGUIMIENTO AL:

PUNTO NÚMERO III

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 CON EVIDENCIAS; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE LA ACCIÓN DE MEJORA REGULATORIA PROPUESTA PARA

“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Gobierno del Estado de México”.

ESTE EJERCICIO FISCAL CONSISTE EN AMPLIAR LA OPCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA QUEJA CON LA FINALIDAD DE ACERCAR ESTE SERVICIO A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE UN BUZÓN DE QUEJAS INSTALADO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO CENTRAL DEL AYUNTAMIENTO; EN ESTE ORDEN DE IDEAS, SE INFORMA QUE SE HA LLEVADO A CABO FAVORABLEMENTE ESTA ACCIÓN, COMENTANDO TAMBIÉN QUE SE HA SOMETIDO LA ACTIVIDAD CON LAS EVIDENCIAS DE SU DESARROLLO A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD ENCARGADOS DE EVALUARLA, OBTENIÉNDOSE UN 25% DE AVANCE EN LA ACCIÓN DESCRITA.

POR LO QUE ACTO SEGUIDO EL M.D.P.P. ARMANDO DURÁN VALDÉS, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEPENDENCIA, INSTRUYÓ QUE SE RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN, EL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACTO SEGUIDO, EL M.D.P.P. LICENCIADO ARMANDO DURÁN VALDES, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS INSTRUYÓ AL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DÉ SEGUIMIENTO AL:

PUNTO NÚMERO IV:

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE LAS CÉDULAS DE REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (REMTYS); EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA QUE SE HA PROCEDIDO A ACTUALIZAR DEBIDAMENTE LAS CÉDULAS DE REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (REMTYS) CORRESPONDIENTES A LA DEFENSORÍA MUNIICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, CON EL FIN DE QUE ESTOS INSTRUMENTOS DE CONSULTA PERMANEZCAN VIGENTES Y A DISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN, POR LO QUE ACTO SEGUIDO EL M.D.P.P. ARMANDO DURÁN VALDÉS, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEPENDENCIA, INSTRUYÓ QUE SE RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN, EL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA

“2024, Año del Bicentenario de la Erección del Gobierno del Estado de México”.

AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

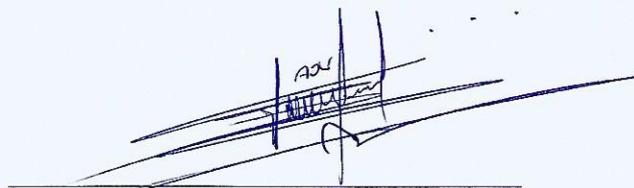
PUNTO NÚMERO V

EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO, ERA EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, SIN EXISTIR NINGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR.

PUNTO NÚMERO VI:

CLAUSURA DE LA SESIÓN: EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO ROGELIO JASSO MONTIEL, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMÓ QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, FUERON DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL M.D.P.P. ARMANDO DURÁN VALDÉS, DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEPENDENCIA, DECLARÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DEL 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE CIERRA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



M.D.P.P. ARMANDO DURÁN VALDÉS

Defensor Municipal de Derechos Humanos y y Presidente del Comité Interno.



LIC. ROGELIO JASSO MONTIEL

Auxiliar de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y Enlace Municipal ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

